


ACTA DE SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL DORADO N° 004 DE FECHA 16-02-17.




En la ciudad de san José de Sisa, siendo las 3:00 de la tarde del día jueves 16 de febrero del año dos mil diecisiete, reunidos en la sala de regidores de la municipalidad provincial de El Dorado, sito en el Jr. Tacna N° 475, distrito de San José de Sisa, Provincia de El Dorado, Departamento de San Martín, se dio inicio la presente sesión Ordinaria de Concejo, bajo la presidencia del Alcalde Don Francisco Huamán Febre y contando con la asistencia efectiva de los señores regidores: Yoel Edgar Quinde Robledo, Felipe Salas Fasabi, Johnhander Rivera Chuquimarca, Lorena Salas Fasabi, Dexirube Tocto Pisco, Miguel Antonio Rodríguez Ríos y Juan Luis Vásquez Mora.


DESPACHO: Se dio Lectura a los siguientes documentos.

- 
- 1.- Informe N° 005-2017-MPD-UECD, la Gerencia de Desarrollo Social, solicita aprobación de la Propuesta para la Elaboración del Proyecto Educativo 2017, pasa a Orden del Día.
 - 2.- Carta presentada de la Iglesia Evangélica de los Peregrinos del Perú Solicita Cambio de Uso, otros Usos a Uso Iglesia, pasa a Orden del Día.
 - 3.- Informe N° 009-2017-MPD/A. La Gerencia M municipal, remite Opinión Legal sobre el Convenio Interinstitucional con la Red de Salud el Dorado y la Municipalidad Provincial de El Dorado. Pasa a Orden del Día.
 - 4.- Acta de Reunión, presentada por la Comisión, para la semana Turística, sobre propuesta de actividades a desarrollarse durante la Semana Turística del 05 al 20 de marzo del 2017. Pasa a Orden del Día.


INFORMES:




1.- El Alcalde señor Francisco Huaman Febre, informa que EMAPA San Martín a través de una Empresa, viene realizando trabajos de cambio de tuberías en el Jr. Eladio Tapullima, Banda de Pishuaya, del distrito de San José de Sisa, y en cuanto al hundimiento de pista del Jr. Eladio Tapullima junto al semáforo, la Gerencia de Presupuesto en coordinación con la Gerencia de Infraestructura harán un presupuesto para el mantenimiento respectivo, la maquinaria viene realizando trabajos en Fapinalli en cuanto termina estará pasando a la Banda de Pishuaya para realizar el mantenimiento de calles.



2.- También informó el señor Alcalde que viajó a la ciudad de Lima, con la finalidad de realizar coordinaciones con el ministro de Vivienda sobre proyectos presentados, fue una reunión muy fructífera con el asesor de Ministro de Vivienda, el cual aceptó la ejecución de 03 proyectos los cuales son: Proyecto de alcantarillado del Barrio San Juan que solamente falta levantar una observación, Agua y desagüe Eladio Tapullima y Pistas y veredas del Jr. Tocache, una vez levantadas todas las observaciones se estarán esperando su publicación en el mes de marzo. En cuanto al proyecto del Barrio San Juan el 21 de enero se presentó al PNSR para levantar

19.5 



observaciones, Emapa tiene que hacer su Informe de libre disponibilidad de Terreno donde se va intervenir el proyecto, lo acompañaron en este viaje el señor Felix Zapata, presidente del Comité y el Prof. Dalmace valles morador del Barrio San Juan.

3.- Asimismo informó el Señor alcalde que visitaron el Caserio Santa Elena para realizar el estudio topográfico donde se va a construir su local comunal el cual será ejecutado con mano de obra de la comunidad y con presupuesto de la municipalidad

4.- Informó también el señor Alcalde que el día domingo 19 de febrero se pondrá la primera piedra para el inicio del mejoramiento del estadio municipal, como son mallas olímpicas y pintado del estadio.

5.- El señor Alcalde también informó que viene realizando coordinaciones con la Alcaldesa de San Pablo para que mediante convenio se adquiera material agregado (Ripio) para el mantenimiento de las carreteras de las comunidades de San José de Sisa.

6.- Informó también el Señor Alcalde que está en proceso de licitación las obras que serán ejecutadas mediante el programa de incentivos municipales.

PEDIDOS:

1.- El regidor Miguel Antonio Rodríguez Ríos, pide que la municipalidad elabore perfil y Expediente Técnico para la construcción del segundo Piso del mercado de Abastos.

2.- El regidor Miguel Antonio Rodríguez Ríos, pide que se informe mensualmente los gastos según el Plan Operativo Institucional.

ORDEN DEL DIA:

1.- En lo que respecta al pedido del regidor Miguel Antonio Rodríguez Ríos, pide que la municipalidad elabore perfil y Expediente Técnico para la construcción del segundo Piso del mercado de Abastos. Al sustentar manifestó el señor regidor que hace este pedido, teniendo en cuenta que cada día el mercado es más reducido no es suficiente para las personas que laboran y con la finalidad de construir más ambientes adecuados para puestos de venta y generar más trabajo a las personas que lo necesitan, el concejo municipal por unanimidad aprobó la elaboración perfil y Expediente Técnico para la construcción del segundo Piso del mercado de Abastos, debiendo encargar a la Gerencia de Infraestructura y Planeamiento Urbano la elaboración de dicho expediente.

2.- Referente al pedido del regidor Miguel Antonio Rodríguez Ríos, pide que se informe mensualmente los gastos ejecutados por la municipalidad de acuerdo al Plan Operativo Institucional, el concejo municipal luego de un amplio debate y análisis por unanimidad acordó aprobar este pedido, debiendo comunicar a la


Gerencia de Planificación y presupuesto para su conocimiento y presentación mensual de la información requerida.

3.- De Sección despacho N°1, visto el Informe N° 005-2017-MPD-UECD, la Gerencia de Desarrollo Social, solicita aprobación de la Propuesta para la Elaboración del Proyecto Educativo 2017, El Concejo Municipal después de una amplia deliberación de opiniones acordó por unanimidad aprobar la Propuesta para la Elaboración del Proyecto Educativo 2017, debiendo encargarse a la Gerencia de Desarrollo Social la elaboración del referido proyecto Educativo para el 2017. El cual responde a una propuesta provincial, que tiene como propósito mejorar la calidad educativa en todos los niveles (inicial, primaria y secundaria) y equidad de la Educación Básica a través de inversiones, costo efectivo.

4.- De sección despacho N° 3, visto el Informe N° 009-2017-MPD/A. La Gerencia municipal, remite Opinión Legal sobre el Convenio Interinstitucional con la Red de Salud el Dorado y la Municipalidad Provincial de El Dorado, en el cual opina por las consideraciones expuestas la Oficina de asesoría Legal opina que se apruebe el Convenio Interinstitucional con la Red de Salud el Dorado y la Municipalidad Provincial de El Dorado, hasta el 31 de diciembre del 2017, que tiene por finalidad de aunar esfuerzos a fin de participar conjuntamente en la gestión, promoción, prevención, recuperación y ejecución de actividades orientadas a implementar una comunidad saludable.

5.- De Sección Despacho N°4, visto el Acta de Reunión, presentada por la Comisión, de la semana Turística, sobre actividades a desarrollarse durante la Semana Turística del 05 al 20 de marzo del 2017. El Concejo Municipal por unanimidad aprobó las actividades presentada por la Comisión de la Semana Turística del 05 al 20 de marzo del 2017.

Siendo las 5.44 la tarde del mismo día el señor Alcalde dio por terminada la sesión firmándose en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
EL DORADO

Francisco Huaman Lebra
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL DORADO
Felipe Salas Fasabi
REGIDOR

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL DORADO
Lorena Salas Fasabi
REGIDOR

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL DORADO
Miguel Antonio Rodríguez Ríos
REGIDOR

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL DORADO
Yoel Edgar Quindé Robledo
REGIDOR

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL DORADO
Isidoro Rivera Chacabazca
REGIDOR

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL DORADO
DEXIRUBE TOCOTO PISCO
REGIDOR

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL DORADO
JUAN LUIS VÁSQUEZ MORA
REGIDOR